

# Teología y deporte: Análisis crítico del deporte en Colombia a la luz de la fe

*Theology and Sport: Critic Analysis of Sport in Colombia in Light of the Faith*

Jonathan Andrés Rúa Penagos<sup>1</sup>

## Resumen

El deporte colombiano en su configuración actual presenta muchos elementos que son contrarios a la dignidad humana y al proyecto salvífico que Dios ha trazado para el ser humano. La Teología del Deporte, como concienciación y/o explicitación de las relaciones que el ser humano establece entre sí mismo, Dios y el deporte, asume el reto de analizar críticamente el fenómeno deportivo y proponer estrategias para humanizarlo. En este ejercicio investigativo se utiliza el método de correlación crítica para analizar el fenómeno deportivo colombiano, bajo presupuestos teológicos, dilucidando estrategias que permitan liberar al ser humano de los elementos del deporte que amenazan con obstruir la liberación que Dios realiza en él.

**Palabras clave:** Teología del Deporte, Colombia, crítica, fe

## Abstract

Colombian sport, in its current configuration, presents many elements contrary to human

dignity and God's salvation project for the mankind. Theology of sport—as consciousness-raising and statement of the relations established between human beings, God and sport—assumes the challenge of analyzing critically the sport phenomenon and proposing some strategies to humanize it. This research uses the critic correlation method to analyze the Colombian sport phenomenon under theological premises, clarifying strategies that allow human being's liberation from sport elements that threaten to obstruct the liberation God makes in us.

**Keywords:** Sport theology, Colombia, critic, faith

## Introducción

Desde el siglo XIX empieza a configurarse en el mundo un nuevo contexto que se convierte, por su magnitud, en instancia crítica para la fe, a saber, el deporte moderno. En Colombia aún prevalece una percepción favorable de este fenómeno social; sin embargo, no todo en el deporte es tan positivo; tras su estructura, ideología y práctica se esconden intereses y comporta-

---

Recibido: 08-08-2011 / Modificado: 13-01-2012 / Aprobado: 26-04-2012

El artículo se encuentra asociado a la investigación "Teología del Deporte" y a la ponencia: "El deporte en Colombia" pronunciada en el II Congreso Nacional de Estudiantes de Teología realizado en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Rúa, 2009).

<sup>1</sup> Teólogo de la Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam). Magíster en Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana (Col). Estudiante de Licenciatura en Educación Física de la Universidad de Antioquia (Col.) Gimnasta activo afiliado a la Liga Antioqueña de Gimnasia. jonarua@hotmail.com

Cómo citar este artículo: Rúa, J. (2012). Educación Física, Teología y Deporte: Análisis crítico del deporte en Colombia a la luz de la fe. En: *Revista educación física y deporte*, 31, (1), p. 873-880.

mientos muchas veces perversos e inhumanos. Ante este hecho surge la pregunta: ¿Cuáles elementos de la configuración actual del deporte en Colombia son nocivos para la dignidad del ser humano y, cómo algunos presupuestos teológicos pueden servir para liberar a la persona de esas consecuencias?

Este ejercicio investigativo tiene como *objetivo general* analizar el fenómeno deportivo colombiano, bajo presupuestos teológicos, con el fin de dilucidar estrategias que permitan liberar al ser humano de los elementos del deporte que son contrarios a la dignidad humana; y como *objetivos específicos* 1) abordar epistemológicamente la noción de Teología del Deporte, precisando este concepto y mostrando algunos de los antecedentes en la reflexión teológica contemporánea; 2) describir el deporte colombiano, en el contexto de la legislación nacional (Constitución Política y Ley 181 de 1995), para aclarar el sentido que este fenómeno social tiene en el país; y, 3) desvelar aspectos nocivos de la configuración actual del deporte, para analizarlos teológicamente y sugerir prácticas que contribuyan a la humanización de dicho contexto.

El método que facilitó la construcción de la Teología del Deporte aquí consignada es el *método de correlación crítica*<sup>2</sup> (Cf. Tillich, 1972; Schillebeeckx, 1983; Küng, 1998), modelo fundamentado en la teoría de la comprensión de Heidegger (2009) y la hermenéutica de Gadamer (2004).

### **Aproximación a la definición y antecedentes de la Teología del Deporte**

El ser humano es biológico, átomos, moléculas, células vivas, tejidos y órganos; psicológico, en cuanto que siente, piensa y percibe una idea de la realidad; social, ya que desarrolla plenamente la humanidad en comunidad; trascendente, pues

sabe que la vida no está limitada a ser átomos, él está orientado hacia el misterio, lo divino, y que amando es capaz de vencer la injusticia, la esclavitud, la angustia e incertidumbre de la existencia; y, motriz, en la medida en que existe moviéndose.

La teología surge en el contexto de la reflexión sobre el ser humano en cuanto ser espiritual o trascendente. Está ligada a la espiritualidad, la religión y la cultura. Teología es la concienciación y/o explicitación de la experiencia que el ser humano ha tenido de sí mismo en relación con Dios. Al abordar el *logos/tratado sobre theos/Dios* desde un punto de vista histórico, es posible caer en la cuenta de que esta ciencia ha tenido rupturas en su epistemología. El siglo XX ha sido testigo de esto (Gilbellini, 1998). Desde entonces, el interés de muchos teólogos, sobre todo latinoamericanos, es responder teológicamente a las diferentes problemáticas sociales y culturales que amenazan con desfigurar la dignidad humana heredada de Dios. El deporte en su configuración actual es una de esas problemáticas. Por esa razón, se unieron al interés de científicos de las ciencias exactas, filósofos, psicólogos y sociólogos por profundizar, desde su saber específico, el fenómeno deportivo. Esto son las llamadas ciencias aplicadas al deporte, y en el caso de la teología, la Teología del Deporte.

*Teología del deporte es la reflexión a posteriori sobre la experiencia trascendental del ser humano, que se dirige hacia el Misterio Sagrado y que está circunscrita a un contexto histórico deportivo* (Rúa Penagos, 2012, p. 3), o en términos de Rojas (Rojas Ortiz, 2005-2006):

Un estudio que trata de la complementación del significado común de la competencia deportiva con la doctrina cristiana, dándole al deporte su verdadero sentido humano, ético y religioso desde una interpretación teológica y pastoral, teniendo

<sup>2</sup> Este avance de investigación también tuvo en cuenta el *método de revisión de vida*, método teológico utilizado por muchos teólogos contemporáneos y por el Episcopado Latinoamericano y del Caribe para el análisis, crítica y práctica en la realidad Latinoamericana (Ramírez, 2008). Este camino es usualmente empleado para la construcción de la Doctrina Social de la Iglesia, y según Mejía (2004), uno de los más utilizados en la elaboración de tesis de maestría y doctorado entre los años 1992 y 2003 en la Pontificia Universidad Javeriana.

siempre como base el compromiso de la fe cristiana en el mundo actual (pág. 21).

La relación entre la teología y el deporte es antigua. San Pablo no escribe en el contexto del deporte moderno, pero sí en el ámbito de los juegos panhelénicos griegos y los espectáculos romanos del siglo I d.C. para comparar la salvación cristiana con la victoria de los atletas antiguos:

¿No sabéis que en las carreras del estadio todos corren, mas uno solo recibe el premio? ¡Corred de manera que lo consigáis! Los atletas se privan de todo; y eso ¡por una corona corruptible!; nosotros, en cambio, por una incorruptible. Así pues, yo corro, no como a la ventura; y ejerzo el pugilato, no como dando golpes en el vacío, sino que golpeo mi cuerpo y lo esclavizo; no sea que, habiendo proclamado a los demás, resulte yo mismo descalificado (1 Cor 9, 24-27).

Los teólogos no sólo comparan el “deporte” con la vida cristiana sino que también lo critican; es el caso de Tertuliano (2001) (155 d.C. - 220 d.C.) que en la *Apología contra los gentiles* indica:

Renunciamos igualmente [los cristianos] a vuestros espectáculos, por cuanto renunciamos a las supersticiones que sabemos les dieron origen, y somos extraños a todo cuanto en ellos ocurre. Nada tiene que ver nuestra lengua, vista y oídos con el frenesí del circo, con la lascivia del teatro, con la atrocidad de la arena, [y] con la frivolidad del Xisto [juego de lucha romano] (38, 4).

El Magisterio de la Iglesia en el siglo XXI también ha expresado interés en el fenómeno deportivo. Juan Pablo II (2000) con ocasión del jubileo de los deportistas escribió:

Las potencialidades educativas y espirituales del deporte deben llevar a que los creyentes y los hombres de buena voluntad se unan y contribuyan a superar cualquier desviación que pudiera producirse en él, considerándola un fenómeno contrario al

desarrollo pleno de la persona y a su alegría de vivir. Hay que proteger con esmero el cuerpo humano de cualquier atentado contra su integridad y de toda forma de explotación e idolatría (n.3).

La reflexión teológica sobre el deporte realizada por Soell (1974) en la revista *Citius, altius, fortius* fue posteriormente enriquecida con aportes como los de Rojas (2005-2006) (2005-2006), quien realizó la tesina de Licenciatura en Teología Práctica en la Universidad Pontificia de Salamanca sobre la Teología del Deporte. En dicho trabajo aborda conceptualmente esta teología contextual, muestra el horizonte antropológico del deporte, las referencias teológicas del deporte en la Biblia, los Padres de la Iglesia y el Magisterio de la Iglesia; y desarrolla las implicaciones morales de este fenómeno. Es valorada también la tesis de maestría de Adarme (2004), teólogo colombiano que muestra el significado cultural y teológico del deporte; el trabajo de Bolaño (2006, 2009) donde aborda al deporte como una analogía de la vida cristiana y analiza exegéticamente la perícopa 1 Cor 9, 24-27; y la reflexión de Rúa (2009, 2010, 2011, 2012) quien hace una crítica al deporte moderno, muestra la importancia de la actividad física en los procesos formativos de los consagrados al Señor, relaciona las categorías mujer, deporte y teología; y propone presupuestos antropológicos y epistemológicos para la comprensión de la Teología del Deporte.

La realización de tres seminarios internacionales relacionados con la Teología del Deporte, los pronunciamientos sobre el deporte por parte de eventos eclesiales de la magnitud del Concilio Vaticano II (Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* [GS] n. 61<sup>3</sup>) y de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (n. 35, n. 106, n. 493, n. 518); y la creación de instituciones en el Vaticano como la sección *Iglesia y deporte* y la Fundación Juan Pablo II para el deporte, justifican la consolidación de un nuevo discurso que enriquece la reflexión y humanización del campo teológico y el contexto deportivo.

<sup>3</sup> Cuando se cita el Magisterio de la Iglesia aparece el numeral del documento y no la página del mismo.

Una vez mostrados elementos básicos de la Teología del Deporte como la definición y los antecedentes, se procede a sistematizar el análisis crítico del deporte en Colombia a la luz de la fe.

### **El deporte en Colombia desde la normatividad colombiana**

Interesa en este apartado retomar sólo algunos elementos de la legislación nacional (Constitución Política y ley 181 de 1995) para efectos de comprender cómo está estructurado el Deporte en Colombia. La Constitución Política de Colombia en su artículo 52 contempla que los colombianos tienen derecho a la recreación, al deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, pues, estas prácticas, constituyen en gasto público social, facilitan la consolidación de la identidad, poseen gran valor cultural y tienen como función la formación integral y la salud de todos. En ese mismo contexto, la ley 181 de 1995 define el deporte como “la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales” (Art. 15); y lo clasifica, entre otras formas, en: deporte formativo, deporte social comunitario, deporte asociado, deporte de alto rendimiento, y deporte profesional (Art. 16). El deporte, regido bajo los principios de universalidad, participación comunitaria, participación ciudadana, integración funcional y ética deportiva (Art. 4), debe ser promovido por el Estado en todas sus formas (Art. 3).

Esta normativa crea el Sistema Nacional del Deporte cuyo objetivo es brindar a la comunidad oportunidades de participación en estas actividades físicas como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos (Art. 74). Hacen parte de este Sistema Coldeportes, máximo ente rector del deporte en Colombia; el Ministerio de Educación Nacional, el Comité Olímpico Colombiano, que

es el encargado de formular, integrar, coordinar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el deporte competitivo, el deporte de alto rendimiento y la formación del recurso humano propio del sector (Art. 73), y cuyo deber es velar por el bienestar, educación, salud y desarrollo integral de los deportistas (Art. 74); por los entes deportivos departamentales, municipales y distritales; y por los organismos privados como Federaciones, Ligas y Clubes.

### **Análisis crítico del deporte en Colombia a la luz de la fe**

Al analizar la configuración del deporte en Colombia es posible identificar problemáticas que necesitan ser abordadas teológicamente ya que ponen en riesgo la liberación/salvación de los seres humanos que habitan este territorio nacional:

a) En el 2008 Coldeportes ejecutó alrededor de \$153.595.000.000. La mayor parte de ese presupuesto fue destinado al deporte de alto rendimiento<sup>4</sup>, lo cual beneficia a una élite deportiva y excluye a la gran mayoría de colombianos. El principio de universalidad en el deporte ha sido en gran medida desconocido por esta institución. El interés de salud, formación integral y calidad de vida que el país plasmó en sus leyes y que pretendía obtener mediante la práctica masiva de la motricidad, se ha visto distorsionado por intereses de prestigio, dinero y poder de pocos.

La injusta distribución de los equipamientos culturales y los dineros públicos en materia de deporte es una injusticia social que merece ser denunciada proféticamente. Quien lee el Evangelio encuentra que Jesús comía con los pecadores (Lc 5, 29-39), cosa que no hacía un judío; caminaba con mujeres y dejaba que ellas fueran sus discípulas (Lc 8, 1-3), algo impensable para una sociedad machista como la de su época; y curaba leprosos (Mt 8, 1-4), a los cuales se les tenía alejados de la ciudad para que no contaminaran a las personas. En términos generales, Jesús convivía con los excluidos, discriminados, alejados, con

<sup>4</sup> Esto no cambió en los años 2009, 2010 y 2011.

los pobres de su época; sus acciones y palabras estaban dirigidas prioritariamente a ellos.

Para ser congruentes con el seguimiento de Jesús se debería priorizar en las palabras y acciones a los más necesitados, es decir, a los niños, los pobres, las mujeres, los ancianos, los discapacitados, entre otros. Eso aplicado al contexto deportivo querría decir que las acciones de los colombianos deberían estar orientadas bajo el principio de universalidad, priorizando a los más necesitados, de ninguna manera a élites deportivas. Se hace urgente ser justos socialmente para que los efectos positivos de la motricidad en el ser humano puedan consolidarse en los colombianos.

b) El deporte de alto rendimiento priorizado en este país, en su configuración moderna, presupone que el ser humano es competitivo y subordina todo su pensar y actuar a la competencia, ignorando con ello que la persona es un misterio incognoscible, divino, e irreducible a su productividad. Cuando se olvida considerar al ser humano bajo su naturaleza física, psíquica, social, espiritual y motriz, se le somete a acciones que lo deshumanizan e instrumentalizan en función del rendimiento. De esa manera, no se es y forma sujetos libres sino que se someten y esclavizan a objetos de producción de medallas.

En Génesis 1, 26-31<sup>5</sup> las cosas que Dios ha creado son calificadas con el término hebreo *tov*, el cual significa bello, bueno, agradable, valioso. Es así como podemos leer que Dios creó la naturaleza y los animales y vio que eran bellos y valiosos. Luego de todo eso, creó al ser humano y vio que era más que bello y valioso, era muy bello, muy valioso. El ser humano es de gran valor para Dios (Is 43, 4), es agradable a sus ojos y lo hace reír de alegría, Él siempre se ha deleitado, deleita y deleitará en la persona (Is 42, 1-4).

Más que un ser competitivo, el deportista en su totalidad y diversidad, es bello y valioso en sí mismo, sin importar sus acciones, medallas, records, color, raza, género, sexo, edad, intelectualidad, fortaleza, flexibilidad o sensibilidad. El pueblo de Dios tiene como misión continuar la obra de Cristo, la salvación del género humano, elevando su dignidad, llenándola de sentido, proclamando y defendiendo sus derechos, esto es claro en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (GS, n. 41) del Concilio Vaticano II. Las personas que están inmersas en el contexto deportivo son dignas y bellas, no necesitan producir o ganar para ser contempladas, cuidadas o amadas; es necesario pensar en ellas desde su integralidad y no reducirlos a su productividad.

c) Según Alarcón (2009, citado por Duque, 2009) cerca del 84% de los colombianos son sedentarios, lo cual aumenta en ellos el riesgo de padecer enfermedades crónicas. Los efectos del ejercicio físico practicado de forma planeada, estructurada y repetitiva son positivos, sin embargo, practicado en exceso (deporte de alto rendimiento) no es saludable<sup>6</sup> ya que la intensidad, frecuencia y volumen de los entrenamientos causan, inevitablemente, lesiones, desgaste en el cuerpo, irregularidades en la postura corporal y descuido de otros aspectos de la vida como el estudio, el trabajo, las relaciones sociales, la espiritualidad y la salud mental.

Pero, **“¿de qué le sirve al ser humano ganar el mundo entero, si él mismo se pierde o se arruina?”** (Lc 9, 25), ¿acaso, adelantar la muerte por descuido, o destruir el cuerpo lentamente por ganar medallas, es decir, el mundo, no se constituye en perderse? La Iglesia siempre ha manifestado su interés por preservar y promover la salud de sí misma y de todos los hombres. Este interés es la continuación de la misión que Jesús encarnó, a saber, devolver la salud a los enfermos (Mc 1, 32-34) para anunciar la llagada

<sup>5</sup> Los textos bíblicos están citados con base en la Biblia de Jerusalén de 1998, se recomienda leerlos para mayor comprensión del artículo.

<sup>6</sup> Los trabajos de Marino (2005) y Palacio (2006) muestran cómo en Antioquia los niveles de lesiones en deportistas de alto rendimiento son altísimos. El mayor número de lesiones son causadas por sobre sollicitación mecánica, es decir, por sobre uso, lo que da cuenta de un entrenamiento mal planeado y excesivo.

y permanencia del Reino de Dios en la vida de los hombres. La misión de la Iglesia no es sólo terapéutica y consoladora sino también preventiva, promotora y profética. Ella está en favor de toda acción que genere salud/salvación en el ser humano y rechaza toda práctica que sea contraria a la persona humana y a su salud. Esto último ocurre con el descuido o los excesos.

En este contexto, es necesario afirmar que toda práctica por más sorprendente que sea, por más fama o riqueza que produzca, no puede promoverse si es contraria a la dignidad de la persona humana, a su salud. La Iglesia y el Estado, que tienen como misión la promoción de la salud y la defensa de la dignidad humana, no pueden respaldar prácticas que sean perjudiciales para el ser humano, como es el caso del deporte de alto rendimiento en muchas de sus formas. Es ético y congruente promover el ejercicio practicado de manera moderada y regulada, pero no modalidades deportivas excesivas que lesionan al ser humano y lo privan de una mejor calidad de vida en términos de salud y salvación.

d) Uno de los males del deporte en Colombia es la violencia, y no sólo la de los estadios, sino también el maltrato que potencialmente existe en muchos deportes, donde el victimario es el entrenador en complicidad con las administraciones deportivas y los padres de familia; y en donde la víctima es el deportista<sup>7</sup>. El maltrato a deportistas es justificado por muchas personas, pues según ellas, esas acciones no son maltrato sino un alto nivel de exigencia propio del deporte que funciona para obtener altos logros. En el 2008 la organización *Save the Children España* presentó su informe *Niños en competición*. Aunque este informe es español, da cuenta de la existencia de maltrato en el ámbito deportivo y cómo la protección de los derechos de los deportistas ha sido algo reciente y poco tratado a nivel internacional. A pesar de los múltiples casos de abuso como vulneración de los derechos fundamentales, violaciones o explotación, la legislación ofrece poca protección a los deportistas.

La historia de la salvación nos muestra un Dios que está acompañando siempre al ser humano amándolo con su amor eterno, cuidándolo, salvándolo, defendiéndolo y liberándolo (Is 49, 8-26). Dios invita al hombre a dar de lo que ya ha recibido, a que vea al otro como hermano y no como una máquina o cosa. El principal mandamiento cristiano consiste en amar a Dios con todo el corazón, alma y mente; y al prójimo como a sí mismo (Mc 12, 28-31). Esto ya lo anunciaba y vivía Jesús: “Amaos los unos a los otros como yo os he amado” (Jn 13, 34-35).

Ningún fin, entre ellos las medallas olímpicas, justifica la violencia y el maltrato dirigido hacia otro ser humano. El deportista debe amar y ser amado, respetar y ser respetado, contemplar y ser contemplado. Es importante que las autoridades deportivas, y en general las del Estado, estén más vigilantes ante cualquier acción violenta o maltrato que ocurra en el contexto deportivo. Es fundamental mejorar los códigos disciplinarios y regular estas conductas desde la legislación nacional.

e) El deporte de alto rendimiento se ha constituido en una práctica idolátrica. El culto ya no está dirigido a Dios sino al cuerpo, las medallas, el poder, el prestigio y al dinero. Cuando se absolutiza algo diferente de Dios la persona se deshumaniza. Esta problemática es evidente en la poca preocupación por los asuntos personales de los deportistas, la poca ayuda a los atletas de menos recursos y con menos posibilidades de ganar, el poco interés de los administradores deportivos por conocer la idoneidad mental, social y espiritual de los entrenadores que contratan; la inversión de grandes cantidades de dinero en campeonatos, la poca proyección para eventos sociales de carácter formativos, preventivos y promotores de hábitos de vida saludables; la despreocupación por asuntos éticos y morales en las prácticas deportivas, la poca promoción del conocimiento de los derechos y deberes de los deportistas y de los procesos administrativos de los entes deportivos. Quien decide luchar y poner

<sup>7</sup> En el 2007 la selección Colombia de pesas se negaba a representar al país en un mundial aduciendo ser maltratados por su entrenador (Caracol, 2007).



todos sus esfuerzos en ganar una medalla olvida poner sus esfuerzos en ser saludable, cuidar de sí mismo, cultivar la amistad y en jugar.

La tradición judeo-cristiana es clara en afirmar que Dios ha sacado al ser humano de la esclavitud de Egipto y que para permanecer en la libertad es fundamental no tener otros dioses aparte del Dios de Israel (Ex 20, 2-3). A quien debemos amar sobre todas las cosas es a Dios. Cuando se desplaza a Dios del centro de la existencia se comenten acciones contrarias a la dignidad humana como por ejemplo prácticas deportivas poco saludables, violencia y maltrato.

Los Padres de la Iglesia, entre ellos Tertuliano (201) (155 d.C. - 220 d.C.) y San Juan Crisóstomo (1991) (345 d.C. - 407 d.C), ya habían intuido que las prácticas lúdicas de su tiempo tenían un componente idolátrico. Para no caer en idolatrías es fundamental vivir el espíritu de la pobreza evangélica, es decir, vivir sin excesos, recordar que los cristianos no corren para ganarle a otra persona sino que corren juntos para obtener juntos la vida eterna, una vida más digna (1Co 9, 24-27); que corren para ganarle a la enfermedad, al mal y a la muerte, para celebrar que el entrenamiento es un encuentro de paz, un signo de comunión que fomenta la unidad y recuerda que Dios ha liberado a la persona de la esclavitud. Es posible revivir el espíritu lúdico del deporte, la dimensión festiva y celebrativa que ha tenido siempre y que se ha visto opacada por intereses oscuros.

f) El deporte en Colombia es concebido como facilitador del desarrollo. Sin embargo, el deporte de alto rendimiento, en muchos de sus aspectos, es contrario al desarrollo por sus efectos en la salud, la legitimación de la violencia, el maltrato, la idolatría y su desvinculación con la dimensión formativa de la cultura. El desarrollo no puede medirse solamente en términos de más medallas de oro, cantidad de marcas o records que se establecen, mayor dificultad en los ejercicios que se realizan, cantidad de dinero que se gana o reconocimiento que se adquiere.

Es mejor orientar el deporte como facilitador de un auténtico desarrollo humano.

Jesús de Nazaret vivió en una época en que las leyes judías estaban por encima del ser humano. En su tiempo era preferible no curar en sábado para guardar la ley, que sanar a un hombre y librarlo de la muerte. Esto llevó a Jesús a vivir el hecho de que el sábado es para el hombre y no el hombre para el sábado (Mc 2, 27). Esta experiencia del Señor tiene aplicación en el contexto deportivo, lo cual conlleva a afirmar que el deporte está hecho para el ser humano y no el ser humano para el deporte.

La Iglesia promueve el desarrollo integral del ser humano, así lo expresaba Benedicto XVI en su carta encíclica *Caritas in Veritate* (CV, n. 11). El desarrollo al que está destinado y que se lleva a cabo en la totalidad de la persona tiene como centralidad la caridad (CV, n. 19). El deporte moderno ha utilizado al ser humano para sus intereses muchas veces perversos. Es importante que el deportista recobre el lugar que tiene, es esencial que se priorice su formación, salud, dignidad y derechos frente al deseo excesivo de ganar a cualquier precio.

## Conclusión

El deporte en Colombia debe repensarse, pues, si “en Auschwitz muere el hombre y la idea de hombre” (Metz & Wiesel, 1996, pág. 87), en el deporte colombiano también está muriendo el ser humano y la idea de ser humano. Es urgente rescatar la función educativa, lúdica y facilitadora de la salud del deporte. Para ello se debe priorizar, ya no el deporte de alto rendimiento como se ha hecho hasta ahora, sino el deporte formativo y comunitario, la educación física, el juego y el buen manejo del tiempo libre. Esto con el fin de beneficiar a la mayor cantidad posible de colombianos, prevenir las enfermedades crónicas y promover de una forma más eficaz el amor, la fraternidad, el cuidado de la persona humana y la defensa de los derechos humanos. En última instancia hay que ser cada día más humanos.

## Referencias

1. Adarme, S. (2004). *Significado cultural y teológico del deporte*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
2. Benedicto XVI. (2009). *Carta encíclica Caritas in Veritatis*. Roma.
3. *Biblia de Jerusalén*. (1998). Bilbao: Desclée De Brouwer.
4. Bolaño, T. (2006). *El deporte, una analogía de la vida cristiana*. Medellín: Pontificia Universidad Bolivariana.
5. Bolaño, T. (2009). *El deporte bajo la perspectiva de 1 Cor 9, 24-27 (Tesis de maestría)*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
6. Caracol. (10 de septiembre de 2007). Mediación de Coldeportes permite viaje de selección Colombia al mundial de pesas en Tailandia. *Caracol radio*.
7. Coldeportes. (2008). *Informe de Gestión*. Recuperado el 25 de enero de 2012, de <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria=2938>
8. Concilio Vaticano II. (1965e). *Constituição Pastoral Gaudium et Spes*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
9. Conselho Episcopal Latino-Americano. (2007). *Conclusões. V Conferência Geral do Episcopado Latino-Americano e do Caribe*. Aparecida: O Autor.
10. Crisóstomo, J. (1991). Homilía contra los espectáculos. En *Homilias selectas. Serie Los Santos Padres No. 26* (F. Ogara, Trad., Vol. I). Sevilla: Apostolado Mariano.
11. Duque Cardoso, M. A. (28 de mayo de 2009). Muévase antes de que se tulla. *El Colombiano*.
12. Duque Salas, L. A. (1997). *El valor humano y cristiano del deporte según el magisterio pontificio: de Pío XII a Juan Pablo II (Tesis de doctorado)*. Roma: Pontificium Athaenaum Sanctae Crucis.
13. Gadamer, H.G. (2004). *Verdad y método* (6 ed., Vol. II). Salamanca: Sígueme.
14. Gilbellini, R. (1998). *La teología del siglo XX*. Santander: Sal Terrae.
15. Heidegger, M. (2009). *Ser y tiempo* (2 ed.). Madrid: Trotta.
16. Juan Pablo II. (2000). *Homilía en el jubileo de los deportistas*. Vaticano.
17. Küng, H. (1998). *Teología para la posmodernidad: fundamentación ecuménica*. Madrid: Alianza.
18. Marino, F. (2005). Incidencia de lesiones en deportistas de las Ligas de Antioquia 1988-2002. *Revista antioqueña de medicina deportiva*, 7 (1-2), 37-44.
19. Mejía, I. F. (2004). Modelos de investigación en el ámbito de la producción teológica. *Theologica Xaveriana*, 151, 543-584.
20. Metz, J. B., & Wiesel, E. (1996). *Esperar a pesar de todo*. Madrid: Trota.
21. Palacio Uribe, J. I. (2006). *Incidencia de lesiones en deportistas en las Ligas Deportivas de Antioquia 2005 (Tesis)*. Medellín: UPB.
22. Ramírez, A. (2008). La conferencia de Medellín y la teología de la esperanza. *Cuestiones Teológicas*, 35 (84), 235-254.
23. República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá.
24. República de Colombia. (1995). *Ley 181 de 1995*. Bogotá.
25. Rojas Ortiz, E. C. (2005-2006). *Hacia una teología del deporte (Tesina de Licenciatura en Teología Práctica)*. España: Universidad Pontificia de Salamanca.
26. Rúa Penagos, J. A. (2009). El deporte en Colombia. Una perspectiva teológica. *II Congreso Nacional de Estudiantes de Teología*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
27. Rúa Penagos, J. A. (2010). La importancia de la actividad física en la formación de los consagrados al Señor. *Vida Consagrada*, 6, 124-139.
28. Rúa Penagos, J. A. (2011). Mujer, deporte y teología. *La voz del sembrero* (4), 60-68.
29. Rúa Penagos, J. A. (2012). Presupuestos antropológicos y epistemológicos para una Teología del Deporte. *Artículo inédito*.
30. Save The Children. (2008). *Niños en Competición*. España: El autor.
31. Schillebeeckx, E. (1983). *En torno al problema de Jesús*. Madrid: Cristiandad.
32. Soell, G. (1974). ¿Teología del deporte? *Citius, altius, fortius*, 16 (1-4), 85-121.
33. Tertuliano. (2001). Apología contra los gentiles. En *Lo mejor de Tertuliano* (A. Roper, Trad.). Barcelona: CLIE.
34. Tillich, P. (1972). *Teología sistemática* (Vol. I). Barcelona: Ariel.